



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, SE **NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN** ELEVADA VASCO NICOLÁS RIZO CAMPO, FRENTE A LA PROVIDENCIA CSJ STC8033-2019, 19 JUN., PROFERIDA DENTRO DEL TRÁMITE DE TUTELA PROMOVIDO POR AQUEL CONTRA LOS JUZGADOS DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL Y CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DENTRO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR VASCO NICOLAS RIZO CAMPO CONTRA JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. CON RADICADO EL **NO. 76001220300020190009901**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LILIANA VERNAZA** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 08 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 08 DE JULIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

